



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 52564-2019 EQUIVALENCIA CX PLASTICA

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro Formador Hospital Nacional de Clínicas de la Carrera de Especialización en Cirugía Plástica y Reparadora de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informando que la alumna médica MARIA EUGENIA ROMERO, DNI N° 31.017.205, ha cumplimentado y aprobado las asignaturas correspondiente al 2° año de la carrera, y

CONSIDERANDO:

- Que la alumna médica MARIA EUGENIA ROMERO, DNI N° 31.017.205, cumplimentó las asignaturas: Formación Practica II, Módulo III: Quemaduras (2° Parte), Módulo IV: Cirugía Maxiolofacial (1° Parte) y Módulo V: Principales colgajos para reconstrucción de pérdidas de sustancias de tronco, espalda y miembros inferiores. Cirugía Urológica, de acuerdo a lo informado a fs. 1;
- Que involuntariamente se cometió un error al emitir el acta correspondiente y es necesario subsanar el error;
- Que resulta necesario regularizar los registros académicos al Sistema de Gestión SIU – GUARANÍ, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/2004;
- Que los antecedentes presentados fueron evaluados, sugiriendo la aprobación, por la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo expresado a fs.8;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Otorgar a la alumna médica **MARIA EUGENIA ROMERO**, DNI N° **31.017.205** las Equivalencias correspondientes a las Asignaturas de 2° año de la Carrera de Especialización en Cirugía Plástica y Reparadora.

37410 - Formación Práctica II.

37420 - Módulo III: Quemaduras (2º Parte).

3744 - Módulo IV: Cirugía Maxilofacial (1º Parte).

3745 - Módulo V: Principales colgajos para reconstrucción de pérdidas de sustancias de tronco, espalda y miembros inferiores. Cirugía Urológica.

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

BJG/aiv